

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos



D. O. M.
EL SEÑOR

D. ANTONIO MIÑANO Y MARTINEZ

NOTARIO PÚBLICO DE LA VILLA DE PULLAS
Ha fallecido á las tres y media de la tarde del día de ayer

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Julia y doña María Miñano Camacho, nietos, hijos políticos D. José Martínez Vivas y D. Juan María García Zapata, hermana, sobrinos, tios, primos y demás parientes.

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Su funeral y entierro han tenido lugar en la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Mula, á las once de la mañana del día de hoy.

Mula 18 de Enero de 1905.

CASA MORTUORIA: PAEZ, NÚM. 6.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EN SUFRAGIO DE LOS SEÑORES

DON VICTOR VERGARA Y MOÑO

Y DE SU ESPOSA

D.ª María Teresa Pérez de Aranda y Aledo

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

en los días 20 de Enero de 1877 y 25 de Enero de 1880

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la Iglesia de Madres Capuchinas, mañana viernes, y se dirán misas desde las ocho hasta la una, cada media hora. Terminada la reserva, por la tarde, se cantará un solemne responso.

Sus hijos los Excmos. Sres. D. Mariano Vergara y Pérez de Aranda y doña Josefa Calderón y Montalvo de Vergara, Marqueses de Aledo,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y ruegan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 19 de Enero de 1905.

Los Excmos., Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos de Burgos, Granada, Santiago, Valladolid, Zaragoza, Cartagena, Madrid, Calahorra, Jaca, León, Palencia, Salamanca, Santander y Zamora, tienen concedidas muchas indulgencias por cada acto p adoso que se practique, rogando por las almas de dichos difuntos. (Que S. G. H.)

CRÓNICA

El mentir de las estrellas...

Un comunicante que se firma *Esmon* y que debe ser persona tan versada en materias astronómicas como convencida de la pluralidad de mundos habitados, me ha mandado por el correo interior este singular aviso:

«La hermosa estrella que desde Diciembre brilla en el horizonte es sencillamente un cometa del sistema de *Sirio*, el sol hermano mayor del que nos alumbramos. Entre los satélites, hasta hoy descubiertos, de *Sirio*, es ella la que más se acerca á las líneas de nuestro régimen planetario.

Se llama *Askeru*. La conocieron los peras y los egipcios, quienes observaron el periodo de tiempo de su revolución, que se calcula aproximadamente en dos mil años. Eso tardará en hacernos nueva visita.

Se halla en el periodo de máxima condensación, y, por consiguiente, deben ya de existir en su fangosa superficie gigantescos seres, primeros de su flora y de su fauna.

Coincidió su presentación anterior con los albores del cristianismo. Y de ella se valieron los apologetas y exegetas para embellecer la leyenda de los Reyes Magos.

Se eclipsó después de guiar á los expedicionarios, ha reaparecido ahora, y

continuando en su vertiginosa marcha de miles de diámetros solares por día dejará de ser visible hácia principios ó mediados de Febrero.»

Confieso que la lectura de esta anónima comunicación me ha preocupado.

No es lego, ciertamente, el que la ha escrito... ¿Cómo entonces se desentendía de la versión de los astrónomos oficiales, que han reconocido é identificado á Júpiter en el luminoso huésped? ¿Obe ni la menor confianza, tratándose de un planeta, tan familiar siete mil años há para los caldeos, que desde sus *ziggurats* lo miraban, como para los sabios modernos, que desde sus observatorios lo escurrían? ¿No se le acaba de descubrir un sexto satélite al anciano Júpiter, gracias á la vejeidad, que no le permite tener secretos para nosotros?

Y nótese que el herético defraudador no vacila en sus asertos.

Es un hijo de *Sirio*, pregones; está en su periodo máximo de condensación, y cuando vuelva dentro de una veintena de siglos, habrá en él seres que se parezcan á los humanos.

Sean cuales fueren las ideas del lector, á buen seguro que experimentará vértigos al encontrarse con tan perturbadoras noticias.

El solo nombre de *Sirio* induce á fantásticas consideraciones. La luz del sol no tarda en llegar á nosotros más que ocho minutos y diecisiete segundos. La de *Sirio*, veintidos años.

Y, sin embargo, ambos soles pertenecen al archipiélago de mundos de que depende nuestro mísero globo terráqueo, y ese archipiélago es como una lenteja entre las capas mucho más densas de astros que á enormes distancias de él pululan en el vacío.

La ciencia actual, auxiliada por aparatos de maravillosa precisión, mide, pasa y analiza los que entran en el campo cada vez mayor de sus lentes; pero se detiene poco más allá de las fronteras en que se sentaba siglos antes de Cristo, se detienen los astrólogos cushitas y turánicos.

Calcula con exactitud las revoluciones; advina la existencia de planetas y satélites todavía ignorados; traza mapas del cielo, y acumula migajas de luz con que entretener la insaciable curiosidad del hombre; pero ni nos alimenta ni se atreve á responder de las inducciones que nos sirve.

¿Avanzará en sus descubrimientos? No osos que le dnde nada.

Lo male es que al descontar sus esperanzas, la mente sufre el mismo vértigo que al pensar en el hermiguero de constelaciones y nebulosas, bajo las cuales, no ya nuestro sol, sino el espléndido *Sirio* es una imperceptible burbuja.

—No nos han enseñado á concebir— dice Mathet Arnol—sino seis épocas de mil años cada una; y eso apenas si vale seis días, seis horas, seis minutos, seis gotas de tiempo.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Elena Guixé Mexías

QUE FALLECIÓ EN 20 DE ENERO DE 1904

En sufragio de su alma y la de su esposo

DON LUIS ESCRIBANO PÉREZ

Q. E. P. D.

Se dirán misas mañana 20 en la Capilla de San Antonio de esta Santa Iglesia Catedral, desde las ocho hasta las doce, de media en media hora.

Sus hijos D.ª Elena y D. Agustín é hija política D.ª Dolores Jiménez Sandoval, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á alguno de estos actos religiosos, por lo cual quedarán agradecidos. Murcia 19 de Enero 1905.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A bien que, entre tanto, nuestro espíritu y el órgano de la visión, que es de los sentidos corporales el que con las potencias anímicas tiene relación más estrecha, perseveran en una intuición voluntariosa y en un anhelo irreductible. A donde llegan los ojos, fuerza y lógica habrá de ser que lleguen las manos. Yo, por lo pronto, á mi comunicante vuelvo; que no están ni los tiempos ni los lectores para siderales caballerías.

¿Es Askeru, y perdón Júpiter la suplantación, el cometa que acompañó y guió á los Reyes Magos? Si lo es, é nos ha hecho entre aquellos días y éstos otra visita, ó ha habido astros que le usurparon tal gloria.

El 11 de Noviembre de 1572, Tycho Brahe, al salir de su observatorio, vió un grupo de personas que, llenas de respeto, contemplaban el cielo. En la constelación Casiopea fulguraba una enorme estrella desconocida. Creció en brillo la intrusa, á tal punto que hasta de día se hizo perceptible á las gentes, y desapareció del horizonte en Febrero de 1574.

El vulgo, según Flammarion, que no rechaza completamente el supuesto, la tomó por la estrella de los Reyes Magos, y entendió que presagiaba un segundo advenimiento del Mesías.

No se cumplió entonces el presagio, ni hay grandes probabilidades de que ahora se cumpla.

De cualquier modo, brava es la ocasión para que nuestros jueces y patriarcas se aplacen todo hasta la tercera visita.

Enero, 1905

Alfredo Vicenti

Teatro Romea

En la lista de sus éxitos anotará seguramente Filomena García en lugar de preferencia y con detalles que lo hagan destacar bien el logro en el Teatro Romea con motivo de su beneficio.

El público todo quiere significarle sus simpatías y cumplió de cuantas maneras podía su propósito: llenando el teatro de bote en bote y pagando por una localidad más del doble de su valor, aplaudiéndola en todos los actos y colmándola de obsequios á su tiempo.

Se hizo el estreno de *La Gofemia*, parodia que no tiene toda la firmeza en su gracia que correspondía á la obra parodiada y que no alcanza á todo el público. No es de creer que en las noches sucesivas, sin acontecimiento extraño á la obra que la ampare, sea de muy larga vida en el cartel.

En *Chateau Margaux* la beneficiada hizo su trabajo con acierto y García Ibáñez estuvo muy bien y fué aplaudido con justicia.

El momento de la ovación fué, como estaba indicado, el del pontupuri de *Venus-Salón*, número interpretado siempre admirablemente por la Filomena, á medidas con el público que se complacía en compartir esta grata tarea con la bella artista.

En aquel momento, como decimos, la ovación fué entusiasta; del palco de preferencia número 20 y de otros cayó una lluvia de flores primero y hasta los canastos luego y por el pasillo central de las butacas desfiló una larga procesión de regalos, de entre los que recordamos los siguientes:

Un juego de té de D. Juan Herrero. Un abanico de D. Luis Romero. Un frutero con un juego de cuchillos del oro y apuntes.

Un espejo modernista de la bolsa número 2.

Un violero y joyero del maestro Agardé.

Una sombrilla de T. R.

Otra de la Sra. Arrieta.

Otra de D. Pedro Martínez.

Un cenicero de un admirador.

Un bolsillo de García Ibáñez.

Un joyero de la Sra. Villanueva.

Un bolso de D. José María Palazón.

Un abanico de D. Antonio Puig.

Un estuche con un cubierto de plata, de un admirador que no la ha saludado todavía.

Un espejo de D. Francisco Asensio Lorente.

Un monumental ramo de flores de la empresa arrendataria.

Una cestilla de un admirador.

Y otros muchos bouquetes.

Reciba nuestra enhorabuena la simpática artista, pues bien la merece la manifestación cariñosa que anoche le tributó el público.

El sábado próximo se verificará el beneficio del maestro director de orquesta D. Matías Agardé, con un escogido programa.

ORIHUELA

(POR CORREO)

El pan

Ponemos en conocimiento del señor alcalde accidental de Orihuela que hasta hoy este vecindario no conoce ni disfruta la rebaja de los derechos de consumos en el trigo y harinas.

El alcalde accidental nada ha hecho para conseguir el abaratamiento de pan. Los panaderos siguen vendiendo al mismo precio de antes, no habiendo hecho ninguna rebaja.

Reclamación

Los obreros albañiles se hallan dispuestos á pedir aumento de jornal á sus patronos, si no se rebajan los precios de las subsistencias.

Tablas reguladoras

Hoy que el Municipio lleva por su cuenta el Rastro, ¿por qué, señor alcalde, la Corporación que preside no establece tablas reguladoras? El público agradecería con aplauso esta innovación, que sería una importante mejora para el pueblo.

El descanso

El pasado domingo no se observó en esta localidad el descanso dominical.

La población presentaba igual aspecto que antes de la promulgación de dicha ley, permaneciendo muchos establecimientos abiertos.

Daños en la huerta

Los fuertes vientos de la pasada noche han causado grandes daños en los naranjos, habiendo arrancado gran cantidad del dorado fruto.

Fallecimiento

Después de larga enfermedad ha dejado de existir el antiguo procurador D. Eustaquio Turón, persona que estaba muy bien relacionada y gozaba de generales simpatías. Esta mañana ha tenido lugar la traslación del cadáver á su última morada, asistiendo al fúnebre acto un numeroso y distinguido acompañamiento.

Presidan el cortejo el presbítero D. Juan Batón, el Sr. Juez de Instrucción y D. Alfonso de Ayarra.

Lievaban las cintas del féretro D. Enrique Olmos, D. José Calvet, D. Trinitario Martínez y D. Luis Ibáñez.

Acompañamos en su justo dolor á la atribulada viuda é hijos del finado.

Descanse en paz.

Teatro

La compañía de zarzuela que dirige don Valentín García, ha terminado su compromiso en este teatro, habiendo salido los artistas para otra parte.

18 Enero.

(POR TELEGRAMA)

Las subsistencias

Orihuela 18 (8'30 u.)

Se ha reunido en la alcaldía la comisión encargada de solucionar el conflicto de las subsistencias.

Se han dejado sin efecto varios arbitrios nuevos creados por el Municipio y se ha hablado de fundar una Tienda-Asilo.

La comisión se volverá á reunir mañana.

Lo hecho hasta ahora por ella ha sido bien acogido por el pueblo.

SOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 18 (4'30 t.)

Interior, 77'35.—Fin, 77'35.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 98'25.—Banco, 452'00.—Tabacos 409'05.—París, 32'70.—Londres, 33'29.—Exterior París, 00'00.

Diario de Murcia

Algo de lo que escribí ayer sobre los maestros y la Escuela Normal se ha interpretado sin fundamento como censura para los profesores de dicho centro. No me he referido á ellos. No tengo que censurarles. Son amigos todos y alguno más que amigo. La mayoría de ellos recuerdan los tiempos florecientes de la Escuela Normal como seminario de buenos maestros, y los demás, los profesores modernos todos son ilustrados. ¿Puedo decir algo más? Pues dicho queda.

Peró la Escuela Normal, á pesar del trabajo y de la buena voluntad de sus profesores, ha perdido muchísimo de lo que era; porque en todos los últimos planes de enseñanza oficial han salido desprimidos esos centros; porque parece que el Estado ha querido quitárselos de encima; porque han de ser protegidos por la Diputación provincial para que puedan vivir y ya se sabe qué vida arrastra lo que la Diputación protege; y porque la centralización de las oposiciones en las capitales de distritos universitarios ha desilusionado á los jóvenes del porvenir de esa carrera y ha restado muchísimos alumnos á sus enseñanzas. Por esto se ha quedado atrás la Normal de Murcia, es decir, no ha progresado, ni se ha engrandecido y prosperado.

¿Qué quisiera yo para ese centro de tan recomendables tradiciones en esta ciudad! Lo mismo, porque no quiero decir más, que su Director y sus profesores. Vida, protección oficial y estímulos para que fuera siempre lo que ya ha sido. Y nada más.

He recibido la siguiente carta, que creo un deber publicar, para satisfacer el sentimiento del atribulado padre que la escribe. Dice así:

»Murcia 18 de Enero de 1905.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Distinguido señor y buen amigo: Lo agradezco con toda mi alma el artículo que inserta en el ilustrado periódico *EL LIBERAL*, con el epígrafe «La víctima de Cádiz».

Mi desgraciado hijo que regresaba de despedir á un amigo en la estación del ferrocarril, al volver la esquina de la Calle Nueva en que se halla el Hotel donde paraba, fué muerto instantáneamente por una descarga de la guardia civil. ¡No tengo odio ni rencor á nadie... (porque esto no cabe en mí), pero una bala anónima de Maüsser ha sumido en la más grande de las amarguras á esta atribulada familia!

¡Como ciudadano español, como caballero y como padre herido en lo más íntimo de mi corazón, protesto del uso de esa arma mortífera dentro de las poblaciones que tantas víctimas causa! ¡Con una ó varias cargas de la caballería, mi pobre hijo no hubiera muerto!

¡Usted, amigo Tornel, que tan bien sabe sentir y decir, cuando se trata de los afectos á la humanidad, espero que publique estos hondos lamentos, á ver si llegan á conocimiento del Jefe del Estado tantas desgracias como ocurren con el uso de esta terrible arma, para que quede prohibida en absoluto!

¡¡Estamos aterradísimos!! ¡Nuestro dolor es inmenso, querido amigo! El, que era el hijo modelo, nuestro orgullo, nuestra vida, nuestra alegría y pensar... que ha sido víctima inocente de la ferocidad de los hombres!

¡Solo pido á Dios me dé fuerzas para sobrellevar tan horrible catástrofe!

Suplico á V. haga público en el periódico mi reconocimiento á todos los murcianos por las pruebas de cariño y de consuelo que nos han prodigado; porque así como nunca olvidaremos á nuestro querido hijo, tampoco hemos de olvidar lo que debemos á este Gran Pueblo, que ha llorado con nosotros!

Suyo afmo. amigo q. b. s. m., Eugenio Ruiz de Amoraga.»

Después de tan sentidas frases, yo no puedo añadir otra cosa, que repetir mi pésame á tan justamente doloridos padres, cuya desgracia ha sabido con inmensa compasión, no solo Murcia, sino toda España.

José Martínez Tornel.

VIDA RELIGIOSA
VELA Y ALUMBRADO.—Día 19, en las Capuchinas, por Sor Ana María Martínez.
Mañana en la misma iglesia.
SANTORAL.—Día 19, Santa Sara, San Casario, rey, Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

EXTRANJERO

El temporal
Londres 18.

Reina un gran temporal. Están interrumpidas las líneas telegráficas.

La nieve imposibilita la circulación de los trenes. Han ocurrido muchos naufragios que han ocasionado víctimas.

Entierro
Compton. París 18.

Comunican de Marsana que se ha verificado el entierro de la madre de Loubet, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Lo presidieron Loubet y sus hijos. En el cortejo figuraba el elemento oficial y las personas más salientes. Loubet se despidió, regresando a esta capital.

Tren descarrilado
Viena 18

El tren rápido de Viena a Brunn ha descarrilado cerca de Hohenau. Resultaron 23 heridos.

Dimisión de Combes
París 18

En consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Loubet, se aprobó la dimisión del gabinete.

Rampolla enfermo
Roma 18

Ha recaído en la enfermedad que padecía el cardenal Rampolla. Circulan rumores alarmantes sobre su estado.

Huelga de Westfalia
Berlín 18

Signo en igual estado la huelga de Westfalia. La repuesta de los propietarios a las reclamaciones presentadas ha sido negarse a entrar en negociaciones con los mineros.

Estos han proclamado la huelga general.

Contra los Ayuntamientos
Madrid 18 (12+)

En breve se ordenará a los gobernadores la formación de expedientes a los Ayuntamientos que contrastaron con los agentes el cobro de láminas de intereses de la Deuda, sin previa autorización de la superioridad.

Además se exigirá responsabilidad a las corporaciones o entidades que intervinieron en estas operaciones. Los contratos que se encuentren en este caso tienen vicios de nulidad.

Rusia y el Japón

Ataque de los cosacos.—Refuerzos.—Próxima batalla. París 18.

Telegráfan de San Petersburgo que se ha recibido un despacho oficial diciéndonos que en el ataque de los cosacos a Nischanah, salieron victoriosos, logrando

incendiar los almacenes de provisiones. Circula el rumor de que la guarnición rusa de la frontera de Alemania será enviada a Afghanistan.

Despachos de Tokio dicen que los rusos de Mukden avanzan lentamente por el ala derecha.

Los japoneses realizaron frecuentes ataques a las aldeas próximas. Los zapadores intentan por la noche romper las líneas rusas. Se avecina una gran batalla.

Compton. Consejo
Madrid 18 (9 m.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

LA POLÍTICA

Consejo
Madrid 18 (9 m.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Montepío obrero

Ha quedado constituido en Madrid el Montepío General Obrero de España, con domicilio en la calle de Zorrilla, 17 y 19, bajo, y hemos recibido, interesándonos su publicación, los datos de las bases y objeto de esta sociedad.

De estos antecedentes que suscribe el presidente del consejo de administración señor marqués de Comarines, reproducimos las siguientes noticias de gran interés para el elemento obrero:

Este Montepío pretende presentar soluciones prácticas que contribuyan eficaz y positivamente al necesario y justo mejoramiento de la clase obrera, evitando a la vez que el patrono sufra, como ahora, grandes perjuicios por la falta de armonía que, generalmente y por diversas causas, viene existiendo entre ambos elementos, armonía que se hace indispensable para la mayor producción y desarrollo de la riqueza patria.

También es su fin proporcionar a las clases trabajadoras, cuando por ley natural las energías se enervan, medios suficientes para atender a sus necesidades; porque justo y legítimo es que aquel que prestó constante su actividad y rindió cumplido tributo al trabajo sano, alcance en la vejez podrá gozar tranquilamente del descanso y se verá libre del asilo ó del hospital, únicos refugios que hoy ofrece la sociedad a su desgracia.

Objeto del Montepío
Educar e instruir teóricas y prácticamente a los inscritos y a sus hijos.

Auxiliar a las viudas y huérfanos de los mismos inscritos ó, en su defecto, a los ascendientes del obrero que falleciere.

Pensionar a los enfermos inscritos que queden imposibilitados permanentemente por causas distintas a las comprendidas en la ley de accidentes del trabajo.

Pensionar asimismo a los que cumplan la edad reglamentaria para jubilarse y cuenten con los años de servicio necesarios.

Abonar una cantidad a la familia del inscrito que falleciere, en concepto de luto.

Crear una Caja de Ahorros, en relación con la de Madrid, en donde los trabajadores y empleados podrán hacer imposiciones desde 10 céntimos en adelante.

Proponer al Gobierno las operativas que deban ir al Extranjero a completar su instrucción industrial.

Construir hospederías para los obreros pensionados por cualquiera de las causas anteriores.

Edificar casas espaciosas e higiénicas, para alquilarlas ó venderlas a los inscritos.

Resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre los patronos asociados y los obreros inscritos, y las quejas y reclamaciones que le dirijan unos y otros.

Por último, prestar a los obreros y, en su defecto, a sus viudas, hijos ó ascendientes, los auxilios que precedan en casos imprevistos, a juicio del Consejo de Administración.

Fondos del Montepío
1.° La subvención anual que pueda recabar el Estado y de las Corporaciones municipales y provinciales.

2.° La inscripción que harán los patronos y beneficio de sus empleados y obreros, cuya cuantía consistirá en el 2 por 100 del sueldo ó jornal que satisfagan a cada uno.

3.° Las inscripciones que podrán hacer los trabajadores que, no teniendo patronos, se inscriban por sí mismos, siempre que sean presentados por dos de éstos, y las que hagan a su propio nombre dichos patronos.

4.° Los donativos ó legados que se hicieran por los socios y por otras personas y entidades.

5.° Los intereses que produzcan los valores en que puedan invertirse los fondos existentes en Oaja que no sean necesarios para cubrir las obligaciones de la Institución.

6.° Y, por último, todos los medios que puedan producir ingresos, a juicio del Consejo de Administración.

Beneficios que dispensa
Los que se inscriban dentro del primer año de la constitución del Montepío disfrutarán, en concepto de pensión, el 25 por 100 del sueldo ó jornal medio que hubieren devengado—sin que en ningún caso dicha pensión pueda ser menor de una peseta diaria,—siempre que se encuentren en cualquiera de los casos siguientes:

Quando, después de cinco años de inscritos, padecieren una enfermedad que les incapacitara en absoluto para dedicarse al trabajo ó a otra ocupación que pueda ser retribuida.

Si la enfermedad fuese producida por accidente del trabajo, no percibirá el inscrito la pensión indicada en el párrafo anterior. Sin embargo, el Consejo se reserva la facultad de mejorar la indemnización que establece dicha ley, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en cada caso.

Peribirán la misma pensión los hijos menores de diez y ocho años de los obreros que fallecieron y, en su defecto, los ascendientes que estuvieren mantenidos por aquéllos.

La referida pensión la disfrutarán los huérfanos, interin el menor de ellos cumpla diez y ocho años.

Quando la viuda de un inscrito observare mala conducta ó contrajera nuevas nupcias, el Consejo podrá administrar la pensión que corresponde a los hijos del causante ó nombrar un defensor con este objeto.

Igualmente se concederá pensión a las viudas sin hijos de los que llevaran cinco años inscritos en el Montepío, cuando, al ocurrir el fallecimiento de éstos, hubieren cumplido aquéllas cuarenta y cinco años de edad.

Si tuvieren treinta años cumplidos, percibirán únicamente la mitad de la indicada pensión.

Las viudas con hijos disfrutarán pensión cuando el menor de éstos cumpla diez y ocho, y también cuando fallecieren todos ellos sin llegar a dicha edad.

Al ocurrir estos casos, les corresponderá la pensión completa, ó sólo la mitad, según tengan cuarenta y cinco ó treinta años cumplidos respectivamente. No disfrutarán pensión:

Los hijos ó ascendientes de los que fallecieron por accidente del trabajo, porque en este caso sus causahabientes percibirán la indemnización que determina la ley que los regula. No obstante, el Consejo podrá hacer uso de las atribuciones que le conceden los Estatutos para mejorar dicha indemnización.

Tampoco disfrutarán pensión los ascendientes que al fallecer los inscritos

ganen un jornal, puedan ganarlo ó estén en condiciones de trabajar.

Las viudas sin hijos que no hubieren cumplido treinta años al ocurrir el fallecimiento de sus maridos, las que observaren mala conducta, las que contrajeren nuevas nupcias, ni las que tengan hijos y muera antes de cumplir ellos dichos treinta años.

El que hubiere estado inscrito durante diez años percibirá, además de la pensión, 5 céntimos diarios más por cada año que exceda de los diez, y 10 céntimos si los servicios, durante este tiempo, los hubiere prestado en un mismo establecimiento ó con un solo patrono. Este beneficio también será aplicable a los casos de orfandad y viudedad.

Los que llevaran diez años de inscritos y cumplieren sesenta de edad a las órdenes de cualquier patrono asociado; podrán jubilarse y disfrutarán de la pensión antes indicada.

Si al cumplir la edad antedicha llevaran quince años de servicios, percibirán, además de lo que les corresponde por su pensión, 5 céntimos más diarios por cada año que exceda de los mencionados anteriormente.

Si los quince años de servicios, estando inscritos, los hubieran prestado en un solo establecimiento ó a las órdenes de un mismo patrono, el aumento será de 10 céntimos por cada año que exceda de los quince.

El Montepío abonará a las viudas, hijos ó ascendientes de los inscritos que fallecieron, según los casos, en concepto de luto, una cantidad que podrá oscilar entre 25 y 100 pesetas, siempre que los causantes ó sus patronos respectivos hayan satisfecho durante cinco años las cuotas correspondientes.

Cesarán de percibir pensión los que intentaren defraudar en cualquier forma los intereses del Montepío, y los condenados a pena aflictiva ó por delito comprendido en la Ley de Huelgas y sus causahabientes.

Tanto los asociados como los inscritos, por el hecho de serlo, se someten a las prescripciones de los Estatutos, Reglamento, resoluciones de la Asamblea Suprema y acuerdos del Consejo de Administración.

Los que se inscriban después del primer año de la constitución de este Montepío, disfrutarán de los mismos beneficios indicados anteriormente; pero será necesario que estén inscritos durante diez años para obtener las pensiones de enfermedad, viudez y orfandad, y veinte para la de jubilación, necesitando estar inscritos quince y veinticinco años, respectivamente, para disfrutar del beneficio de las primas antes mencionadas.

Los asociados ó inscritos que hubieren cumplido el plazo reglamentario para disfrutar pensión y no la reclamaren por sí mismos, ni tampoco sus herederos durante tres años, perderán la acción para pedir y el importe de ella quedará a favor del Montepío.

Los inscritos que no satisficieran sus respectivas cuotas durante dos años consecutivos, perderán también el pago de anteriormente y su total quedará en beneficio del Establecimiento.

A los que estén en el servicio militar se les concederán cinco años en lugar de dos.

Como se ve, los patronos, deseosos, hoy como ayer, de aproximarse al ideal por todos perseguido de suavizar la vida de relación con el elemento obrero que le ayuda en sus empresas, han querido imponerse un nuevo sacrificio, digno de la mayor estima, dadas las circunstancias actuales, y, al efecto, dispuestos a entregar al Montepío una parte de sus ganancias, con el fin de que el obrero manifiesta enfermo, imposibilitado por su avanzada edad, impotente, en fin, para el trabajo, no se vea abandonado cuando más cuidados necesita. Por este sacrificio en provecho del obrero laborioso y digno, sólo se espera como noble com-

pensación por parte de éste el reconocimiento de que no es el tiene en olvido ni a él ni a los suyos, pues los beneficios alcanzarán a las esposas, a los hijos y a los padres, en sus casos; reconocimiento que debe ser punto de partida para que vaya desapareciendo esta tirantez de relaciones que generalmente existe entre personas que se necesitan, que mutuamente se ayudan, y que indispensables tienen que vivir unidas, so pena de sufrir las dos el más tremendo castigo, hoy ya bien visiblemente intuído: la peralización de todo trabajo y la consiguiente crisis económica en unos y otros hogares.

Importantísima ha sido la sesión que hoy ha celebrado este Ayuntamiento, pues entre otras cosas se ha puesto de manifiesto lo grave de la situación en lo tocante a subsistencias.

Presidía el acto el teniente alcalde Sr. Castiello y ocupaban los escaños hasta una docena de señores concejales.

Al dar lectura el secretario Sr. Carrero a una instancia presentada por los representantes de los gremios de esta localidad, en la que se pedía la supresión del recargo del 20 por 100 adicionado por el Ayuntamiento al impuesto de consumos, el concejal de la Liga de vecinos Sr. González presentó una proposición por la cual excitaba a la corporación a suspender temporalmente ese recargo hasta tanto que se vean los resultados de las gestiones que hace el Municipio cerca del Gobierno, las cuales, como tenemos anticipado, consisten en que se rebaje el cupo del impuesto de consumos.

El concejal Sr. Jorquera se adhirió a la petición.

El Sr. Antón, que decía era tan partidario como el que más de que esa suscripción se verificase, estimaba que lo pedido por el Sr. González no podía otorgarse por el momento, pues para ello hay que formular un nuevo presupuesto y mientras esto no se haga habrá que acatar el actual que está autorizado con arreglo a la ley por el gobernador civil de la provincia.

El Sr. González cerróse en banda, no admitiendo más solución que la suspensión en el acto que pedía, pues de lo contrario los comerciantes, como ya dicen en su instancia, tendrán que elegir uno de estos dos caminos:

Aumentar los precios de todos los artículos, que en algunos casos llegaría al 50 por 100, con lo cual la vida sería imposible y ocasionaría un conflicto de orden público, ó en caso contrario cerrar sus establecimientos.

Con tal motivo empeñosa una obstinada discusión entre ambos señores concejales, de la que no pudieron llegar a un acuerdo.

El uno, como digo, insistía en que no puede el Ayuntamiento legislar por sí solo y que tiene que atender a los límites de la ley y el otro en que no hay más solución que la propuesta por él.

Procedió a votación quedando acordado que la instancia de los gremios pase a la comisión respectiva y mientras tanto se verán los resultados de las gestiones que realiza el primer alcalde señor Domenech que se halla en Madrid tratando de conseguir la rebaja del cupo de consumos.

Terminada la sesión y desalojado el salón quedaron en él los señores concejales y ya a puerta cerrada escuchábase otra empeñada discusión, suponemos que sostenida entre los que tomaron parte en el acto público.

Los representantes de los gremios, seguidos de numerosos comerciantes que habían presenciado la sesión y entre los que pudéramos haber notado sustentan la

opinión de que hay que adoptar una enérgica resolución, recorrieron varias calles.

Témose que esta resolución sea verificada el día general de tiendas.

Hospital de Caridad
La congregación del santo hospital de Caridad, ha cumplido con su reglamento reuniendo su cabildo general para proceder a la elección de Hermano Mayor y tesorero, siendo reelegidos los señores D. Alfonso Zamora, presbítero, y D. Estanislao Rolandi, respectivamente, para los mencionados cargos.

Plomo y plata
En la reunión celebrada en el día de ayer por la junta de fundidores de esta localidad fueron acordados los siguientes precios para los minerales carbonatos de Lineres:

El 50 por 100 de plomo a 25'50 rvn. Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 100 a 69'50 rvn. el tipo. La plata excedente de la media onza por quintal de plomo a 14'50 rvn. la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana, y regirán las condiciones establecidas.

—La Gaceta Minera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios: Plomo, a 70'50 reales quintal. Plata, a 14'50 reales onza.

Carabineros
Se ha trasladado al nuevo local de la calle de Don Matías la sección de caballería del cuerpo de carabineros de esta comandancia, cuya residencia estaba en el barrio de San Antón.

Dada la escasez de edificios amplios que existen en esta población para servir de oficina y cuartel a las fuerzas de dicho instituto y al apreciar las condiciones en que se han instalado aquéllas, el almacén, en toda la planta baja la tropa montada y otras dependencias, se piden de relieve por sí mismos el celo y actividad que posee el digno primer jefe teniente coronel D. Víctor García del Moral, consiguiendo con las grandes reformas realizadas en el expresado centro ventajas importantes en muchos de los extremos que interesa la comandancia.

18 Enero.

CARTAGENA

Ayuntamiento
Importantísima ha sido la sesión que hoy ha celebrado este Ayuntamiento, pues entre otras cosas se ha puesto de manifiesto lo grave de la situación en lo tocante a subsistencias.

Presidía el acto el teniente alcalde Sr. Castiello y ocupaban los escaños hasta una docena de señores concejales.

Al dar lectura el secretario Sr. Carrero a una instancia presentada por los representantes de los gremios de esta localidad, en la que se pedía la supresión del recargo del 20 por 100 adicionado por el Ayuntamiento al impuesto de consumos, el concejal de la Liga de vecinos Sr. González presentó una proposición por la cual excitaba a la corporación a suspender temporalmente ese recargo hasta tanto que se vean los resultados de las gestiones que hace el Municipio cerca del Gobierno, las cuales, como tenemos anticipado, consisten en que se rebaje el cupo del impuesto de consumos.

El concejal Sr. Jorquera se adhirió a la petición.

El Sr. Antón, que decía era tan partidario como el que más de que esa suscripción se verificase, estimaba que lo pedido por el Sr. González no podía otorgarse por el momento, pues para ello hay que formular un nuevo presupuesto y mientras esto no se haga habrá que acatar el actual que está autorizado con arreglo a la ley por el gobernador civil de la provincia.

El Sr. González cerróse en banda, no admitiendo más solución que la suspensión en el acto que pedía, pues de lo contrario los comerciantes, como ya dicen en su instancia, tendrán que elegir uno de estos dos caminos:

Aumentar los precios de todos los artículos, que en algunos casos llegaría al 50 por 100, con lo cual la vida sería imposible y ocasionaría un conflicto de orden público, ó en caso contrario cerrar sus establecimientos.

Con tal motivo empeñosa una obstinada discusión entre ambos señores concejales, de la que no pudieron llegar a un acuerdo.

El uno, como digo, insistía en que no puede el Ayuntamiento legislar por sí solo y que tiene que atender a los límites de la ley y el otro en que no hay más solución que la propuesta por él.

Procedió a votación quedando acordado que la instancia de los gremios pase a la comisión respectiva y mientras tanto se verán los resultados de las gestiones que realiza el primer alcalde señor Domenech que se halla en Madrid tratando de conseguir la rebaja del cupo de consumos.

Terminada la sesión y desalojado el salón quedaron en él los señores concejales y ya a puerta cerrada escuchábase otra empeñada discusión, suponemos que sostenida entre los que tomaron parte en el acto público.

Los representantes de los gremios, seguidos de numerosos comerciantes que habían presenciado la sesión y entre los que pudéramos haber notado sustentan la

opinión de que hay que adoptar una enérgica resolución, recorrieron varias calles.

Témose que esta resolución sea verificada el día general de tiendas.

opinión de que hay que adoptar una enérgica resolución, recorrieron varias calles.

Témose que esta resolución sea verificada el día general de tiendas.

Hospital de Caridad
La congregación del santo hospital de Caridad, ha cumplido con su reglamento reuniendo su cabildo general para proceder a la elección de Hermano Mayor y tesorero, siendo reelegidos los señores D. Alfonso Zamora, presbítero, y D. Estanislao Rolandi, respectivamente, para los mencionados cargos.

Plomo y plata
En la reunión celebrada en el día de ayer por la junta de fundidores de esta localidad fueron acordados los siguientes precios para los minerales carbonatos de Lineres:

El 50 por 100 de plomo a 25'50 rvn. Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 100 a 69'50 rvn. el tipo. La plata excedente de la media onza por quintal de plomo a 14'50 rvn. la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana, y regirán las condiciones establecidas.

—La Gaceta Minera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios: Plomo, a 70'50 reales quintal. Plata, a 14'50 reales onza.

Carabineros
Se ha trasladado al nuevo local de la calle de Don Matías la sección de caballería del cuerpo de carabineros de esta comandancia, cuya residencia estaba en el barrio de San Antón.

Dada la escasez de edificios amplios que existen en esta población para servir de oficina y cuartel a las fuerzas de dicho instituto y al apreciar las condiciones en que se han instalado aquéllas, el almacén, en toda la planta baja la tropa montada y otras dependencias, se piden de relieve por sí mismos el celo y actividad que posee el digno primer jefe teniente coronel D. Víctor García del Moral, consiguiendo con las grandes reformas realizadas en el expresado centro ventajas importantes en muchos de los extremos que interesa la comandancia.

18 Enero.

ELCHE

Destrozos del aire
El viento huracanado que desde ayer viene reinando en esta población, ha producido en la pasada noche, en que se ha desencadenado con más furia, algunos destrozos.

A más de persianas y cristales que han volado por el espacio, ha hecho alfilos el andamaje que se había levantado en la iglesia de Santa María y que sirvió para desmontar la cúpula, el cual había de utilizarse hasta la total reparación del templo. Algunos maderos han caído sobre las casas del vecindario, ocasionando algunos destrozos en la techumbre de la que habita el presbítero Sr. Serrano.

Como por la posición en que han quedado los maderos pueden éstos desprenderse fácilmente y caer a la calle con grave riesgo de las personas, suponemos que el párroco de Santa María habrá comunicado las oportunas órdenes para que desaparezca el peligro.

Junta de Reformas sociales
Para dar cumplimiento a lo que dispone la Gaceta de 3 de Agosto de 1904, se han reunido en la alcaldía bajo la presidencia del señor alcalde, los delegados de las Juntas locales de Reformas sociales de Elche, Crevillente y Santa Pola, que componen el distrito judicial, D. José Pérez Sánchez, D. Augusto Más Quesada y D. Miguel Sempere, al objeto de nombrar representante y suplente para la junta provincial, habiendo sido designados respectivamente los dos primeros señores antes citados.

18 Enero.

Boletín de EL LIBERAL (Murcia) (37)

LUIS LÉTANG

El rey de Paris

—Unicamente—continuó Favereau—los Montéy han exigido que los títulos fuesen examinados la víspera del pago.

—¡Diablol Pero... como son falsos... —Perdón, mi querido Coquerel; no hay más que 59 que sean falsos; pero desafío al más inteligente y metódico a que distinga estos 59 títulos del sexagésimo. Por lo demás, miradlos.

Y Favereau, levantándose, fué a abrir la puerta de un gabinete, en donde penetró. Pocos segundos después, trajo sobre la mesa una caja de hoja de lata, zepleta de títulos con grandes dibujos azules.

—Una vez bien secas—continuó—he frotado las acciones y doblándolas de mil modos, con objeto de hacerles perder el aspecto de papeles demasiado nuevos. He las aquí. Si podéis ahora distinguir el título verdadero de los falsos, después de una noche entera de examen, consiento en cederos mi parte de beneficio en la operación.

Rodrigo examinaba con curiosidad la obra de Favereau. ¡Jamás falsificación alguna había alcanzado la perfección en tanto grado! Los rótulos, los grabados, todo estaba ejecutado con una pamosa seguridad de mano, una rigurosa exactitud y una espantosa verdad.

—¡Favereau, amigo mío—declaró Rodrigo—eres el muchacho más precioso que hay en la tierra... —¡Bah, bah! ¿Que yo tenga ocasión de utilizar mis

modestas actitudes en conveniente escala, y ya verás... Presentados por nuestro inglés ¡estos títulos, solo sufrirán un examen de mera fórmula. Nadie desconfa del heredero de un millonario. Además, Harlove va de buena fe, y estas cosas se leen en el rostro de las personas. Luego, para nosotros, seguridad completa.

—Después de lo que acabas de decirnos y mostrarnos, no dudamos un punto, sólo nos resta disponer los detalles del asunto.

—Es muy sencillo al principio. Como mandatario del barón de Noirlieu, cojo los títulos y acudo a la cita convenida de antemano con el inglés. He tenido cuidado de hacerle ver en Londres toda la importancia de las operaciones que yo hacía con Smithson, para que no se extraña de verme ahora con los valores de mi supuesto maadante. Nos presentaremos en casa de los Montéy, y daré los títulos para que sean examinados. Eos declararán legítimos, y fijaremos la hora de entregarse los fondos al día siguiente por la mañana. Recogeré cuidadosamente mis valores y basta por el primer día.

—Hasta aquí todo marcha bien.

—Certamente. Al día siguiente, también acompañado de mi inglés, iré a entregar los títulos y tomaré los billetes de mil francos. Luego, llevaré a Guillermo a la presencia del barón de Noirlieu—es decir, a tu presencia, Rodrigo—y... aquí tenemos que examinar algunas variantes.

—¡Caramba! Si—exclamó Coquerel—se presentan varias soluciones.

—Yo podría esquivar con destreza la compañía del inglés, ora en un coche, ora en una casa de dos puertas.

—Pero así que nuestro hombre se perciba de que ha sido engañado, comenzará a dar voces, contará su historia a todo el mundo, y referirá a la policía las señas del señor Favereau. ¿Y quién sabe si tendremos

tiempo de escaparnos antes de que caiga sobre nosotros una bandada de polizontes? Por otra parte, los ingleses son rencorosos y tenaces, y ese Harlove sería de capaz de poner sobre nuestra pista a varios agentes que nos metieran en la cárcel. No, esta solución es inaceptable.

—¡Ospital! Mi querido Rodrigo, ya sabía yo que no te satisfaría. Te haré la presentación de Guillermo Harlove. ¿Cómo nos acogerá el señor barón de Noirlieu?

—Lo más galantemente del mundo... antes de que la puerta se haya cerrado. Coquerel estará junto a mí, en calidad de secretario. Entonces, en treinta segundos...

—El inglés será amordazado, maniatado y arrojado en un rincón.

—Mejor que eso, Coquerel; ¡le mataremos! —¡Ah! ¿Es preciso?... —Y no será un asesinato inútil... ¿Crees que un hombre que nos ha visto a los tres cara a cara debe quedar vivo? ¿Qué seguridad tendríamos en lo porvenir? ¿Con qué tranquilidad trabajaríamos en la ejecución de nuestros vastos designios?... El inglés morirá...

—Sea—dijo indiferentemente Favereau.—Será un alegre compañero menos, y he aquí todo.

—Además—replicó Coquerel—ha vivido muy bien y de prisa; luego bien puede morir joven, sin tener derecho a quejarse del destino...

—¡Inútiles consideraciones!... ¡Palabras absurdas!... ¿No os despojaréis nunca de esa sensibilidad necia y peligrosa? Fuera de nosotros, oídle una vez más—la última—no hay nada, absolutamente nada que merezca una palabra de sentimiento ni una mirada de piedad. Somos vencidos que tomamos nuestro desquite implacables, que hallamos nuestra presa en la masa estúpida y cargada de oro que nos ha puesto fuera de

la ley. Fieros, realizamos nuestra misión providencial ó del diablo; ¡qué importan las palabras!... ¡Satisfecho el león no gime por la suerte del cordero ó que acaba de sacar las entrañas y cuya inocente sangre ha enrojecido los pelos de su potente boca!... ¡Seamos los leones y los tigres de la sociedad humana; tengamos la soberbia y desdenosa tranquilidad de nuestros modelos, y tendremos, de esta suerte, su soberanía!...

Y Rodrigo, que se había levantado, paseábase nervioso por la habitación. Su imponente cabeza, coronada por una cabellera larga y espesa como una melena; sus penetrantes ojos; los músculos de su cuello, hinchados de extrao modo, daban a este hombre el aspecto del animal rey cuya imitación se proponía.

—Desde hace seis meses me devoro a mí mismo, sometido a esta empresa vulgar de estranguladores de baja estofa, que nos hemos impuesto... ¡Medios infames de un objetivo esplendoroso! Pero estamos próximos a tocar el fin [Solo nos resta una etapa!... ¡Desgraciados aquellos que la fatalidad ponga en nuestro camino!... ¡Aunque se contasen por miles, si tuviéramos fuerzas para aplastarlos a todos, yo no vacilaría un punto! ¿Le oís?... ¡Me ahogo en las esferas bajas, necesito la elevada vida que vosotros no hab

LAS COFRADIAS

Los nazarenos colorados

Ayer tarde celebró en la sala de juntas de la parroquia del Carmen cabildo general ordinario la Junta Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Después de aprobadas las cuentas presentadas por el tesorero D. Alfonso Barón Carayaca se dió cuenta de la nueva y espaciosa capilla que se está construyendo junto a la porteria de dicha iglesia para la conservación de las estigmas de la referida cofradía.

A continuación se eligió por unanimidad la mitad de la junta directiva, siendo nombrados los señores siguientes: Decano, D. Joaquín García y García.

Contador, D. Gonzalo García Muñoz. Vicecontador, D. José Sánchez Franco.

Mayordomo de convocatoria, D. Mariano Ruiz Faura y García.

Mayordomo de tónicas, D. Angel Arce Molina.

Comisarios de procesión, D. Joaquín Borque Leal y D. Antonio García Martínez.

Vocal, D. Juan Antonio Hernández del Águila.

Al acto asistió gran número de señores cofrades mayordomos, reinando gran entusiasmo para sacar este año con gran esplendor la tradicional y popular procesión de los nazarenos colorados.

La Concordia

También ha celebrado cabildo general ordinario la cofradía denominada La Concordia encargada de la procesión del Estrecho de Oriado.

Se aprobaron las cuentas y se nombró la siguiente junta para el presente año: Presidente, D. Luis Pérez Trigueros.

Vicepresidente, D. José Abelán Alcantara.

Depositario, D. José Antonio Garriga.

Vocales, D. Antonio García Morell, D. Adolfo Balboa, D. Rosendo Ferrás, D. Antonio Atiénzar, D. Salvador Martínez María-Baldo y D. José María Valcárcel.

Secretario-contador, D. Luis Pérez López.

Comisarios de procesión, D. José Salvat, D. Miguel Seiquer, D. Gervasio Cánovas, D. Antonio García y don José Estañ.

Se acordó consignar en esta el sentimiento de la cofradía por las defunciones de los señores D. Luis Peñafiel y don Joaquín Jordán, presidente y comisario de procesión, respectivamente, que han sido de la referida cofradía.

También se acordó sacar este año con todo el esplendor posible la procesión.

Cartera de Murcia

Autopsia.—El cadáver del desgraciado Francisco Diezguerra Mirete, ha sido trasladado al depósito del cementerio de N. P. Jesús, donde ayer tarde le ha sido practicada la autopsia por el forense del distrito.

Audiencia.—Para el día 19 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de San Juan, por disparo, contra Antonio Tomás Campos (A.) Leva. Defensor Sr. Cañada (D. J. de B.); procurador Sr. Arroziz.

Otra de id., por lesiones, contra Jacinto Páez Sánchez, Defensor Sr. Guirao (D. R.); procurador Sr. Calderón.

Sección segunda.—Una de San Juan, por disparo, contra Pedro Ruiz y otro. Defensores Sres. Ramos y Valero; procuradores señores Valero y Trigueros.

Otra de id., por lesiones, contra Juan Alonso. Defensor Sr. Piñero; procurador Sr. González Sanz.

Otra de Cartagena, por atentado, contra Andrés Serrano. Defensor Sr. Balboa; procurador Sr. Baeza.

Otra de La Unión, por hurto, contra Miguel Milán y otro. Defensor Sr. Robles; procurador Sr. Berenguer.

Pagos.—La Tesorería de Hacienda ha señalado para el día 19 el pago de 55.603 pesetas para la caja de depósitos.

Un herido.—Ha ingresado en el hospital Francisco Galvez Noguera, de 30 años, soltero, con una herida de palo en la cabeza, que, según dijo el herido al practicante de guardia, se la causó un sujeto a quien no conoce.

La herida no es al parecer de gravedad. El juzgado entiende en el asunto.

Defunción.—Ha fallecido en Mula el Sr. D. Antonio Miñano, notario de Bullas.

A la desconsolada familia del finado enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Caridad.—Las personas caritativas que quieran mitigar la desgracia de un padre de familia sin recursos, con seis hijos enfermos y su mujer enferma también, pueden pasar por la Administración de este periódico, en donde se admiten los donativos.

Suma anterior, entregada, 22'50 pesetas. Una persona caritativa, 2 id.

Otra id. id., 8 id.

Serán Murcia, 1 id.

—En la posada de la Lonja, titulada de Andrés, ha dado a luz una pobre mujer forastera, que se encuentra muy necesitada de toda clase de socorro. La recomendamos a las personas caritativas y especialmente a las señoras del barrio de San Agustín.

—Recomendamos a las personas caritativas un pobre enfermo con tres hijos menores que habita en la calle del Mesón, 44.

D. Gustavo Drewel, consul de Alemania en Cartagena, ha solicitado la concesión del Exequatur.

Se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, nombrando médicos vocales de la misma.

Procedente de Orihuela estuvo ayer en Murcia el ex-alcalde de aquella ciudad señor Cubero con el objeto de enterarse del reglamento y del modo de funcionar esta Tienda Asilo, porque parece que se trata de fundar allí una institución semejante, que tan buenos resultados da para las clases pobres y más en los días de penuria y de calamidades.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el respetable Sr. D. Pablo Torres, cuya pronta mejoría deseamos.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Mula, B.ª Genara Palares, con el sueldo de 550 pesetas.

No hay AGUA DE COLONIA que iguale en finura ni economía a la de ORIVE. Esta acreditada marca mató a todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irrefragable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 a 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 ps. franco todo gasto estaciones pidiéndola a S. de Orive, Bilbao, en garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Vinos y cognacs del Marqués de Mina. Jerez

LOS FERINA, lo saben las madres se cura con la Lactoferrina Caldero. Pídanse farmacia.

PRESTAMOS—Merced, 24 Cervocería Seguí.—Café especial.

El conflicto de Valencia

(POR TELEGRAMA) Gestiones de arreglo.—Tranquilidad

Valencia 18 (7 n.) A petición de los obreros el gobernador reunió a una numerosa comisión mixta.

Después de una laboriosa discusión entre patronos y obreros no pudo llegarse a un acuerdo.

Se practican gestiones amistosas para conseguirlo.

En el puerto reina tranquilidad. Siguen trabajando los obreros del monte patonal, protegidos por la guardia civil.

Los huelguistas observan una actitud correcta.

El temporal en Ferrol

(POR TELEGRAMA) Destrozos.—Sin alumbrado.—Barcas de arribada.

Ferrol 18 (4 t.) A causa del temporal reinante son grandes los destrozos.

Muchos árboles se han tronchado. Los daños en el campo son de gran consideración.

Los postes de la luz eléctrica fueron derribados por el huracán, quedando la población a oscuras.

Muchas barcas han entrado en el puerto de arribada forzosa con averías.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) Guarnición

Las Palmas 18 A bordo del vapor Antonio López llegó el escuadrón de caballería que guarnecerá esta plaza.

Desgracia

Sanlúcar 18 (7 n.) Al cazador de patos del Guadalquivir, Antonio Oadena, se le extrajo la escopeta con los ramos de la embarcación, disparándole el arma y destrozándole la pierna derecha.

Se halla gravísimo.

Rusia y el Japón

(POR TELEGRAMA) Desembarco derrotado

París 18 Comunican de San Petersburgo que Kouropatkin telegrafía diciendo que un fuerte desembarco japonés, aprovechando la niebla, rodeó el sábado a una columna de caballería rusa, matando 55 hombres.

Al retirarse destruyó el ferrocarril y el telégrafo cerca de Takicho.

Plan de batalla

Kouropatkin intenta emprender una acción decisiva en la Península del Huno. Se calcula que dispondrá de 350.000 infantes.

La batalla se dará desde las riberas del Huno al este de Baniapontza, sobre un frente de ochenta kilómetros.

Oyama ha recibido cuatro mil hombres de refuerzo.

Vapor capturado

Londres 18 Un torpedero japonés ha capturado a un vapor holandés que llevaba carbon a Viadivostok.

Compton

Los duques de Connaught

(POR TELEGRAMA) Cespedida cariñosa.—Salida de Málaga.

Madrid 18 (11 n.) Telegramas de Granada dan cuenta de la salida de los duques de Connaught para Málaga.

Les despidieron las autoridades y numeroso público que les aclamó.

De Málaga comunican que al anochecer llegaron a dicha capital los duques de Connaught, embarcando inmediatamente en el crucero Essex y saliendo éste con rumbo a levante.

Escuadra para el Brasil

(POR TELEGRAMA) Nuevas construcciones

Londres 18 Comunican de Río Janeiro que por la Cámara se han votado los créditos necesarios para la construcción de 28 buques de guerra en un plazo breve para aumentar la escuadra.

Compton

Los reos de Mazarete

(POR TELEGRAMA) Sentencia confirmada

Madrid 18 (11 n.) El Tribunal Supremo ha dictado sentencia, confirmando la pena de muerte que les fué impuesta a los reos de Mazarete.

Se cree que serán indultados.

Crímen en Cartagena

(POR TELEGRAMA) Un muerto

Cartagena 18 (10'30 m.) En la diputación de la Palma se desarrolló ayer a las ocho y media un sangriento suceso.

Pedro Garre Francés, de 56 años de edad, ha disparado una escopeta contra su hermano político Isidoro Pérez Huertas, de 56 años de edad, casado, matándolo.

Pedro Garre se dió a la fuga, sin que hasta ahora se tenga noticia de que haya sido capturado.

El crimen parece que ha sido motivado por cuestiones de familia.

Detalles

Se dice que el hecho ocurrió así: En la puerta de la casa del interfecto estalló un petardo.

Salió el Pérez para enterarse qué era y entonces el Garre, que le acechaba, le disparó un tiro, matándolo.

EN LONDRES

Centenario del "Quijote,"

(POR TELEGRAMA) Banquete

Londres 18. Mañana se celebrará un gran banquete por la colonia española para acordar los festejos que se celebrarán con motivo del centenario del Quijote.

Se han recibido numerosas adhesiones.

Compton.

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA) Las subsistencias

Madrid 18 (11 n.) Terminó el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Azorárraga.

Este dió cuenta de la exposición presentada por la agrupación socialista, pidiendo una pronta y eficaz solución para el problema de las subsistencias.

Se acordó continuar el estudio del problema.

Vicinos gravosos

Campó presentó el expediente reclamándole el ministro de la Guerra el pago de los gastos de los ejercicios de 1903 y 1904, que hizo el gobernador de Melilla, ocurriendo a los que se presentaron y siguen presentándose efecto de los disturbios en Marruecos.

Se acordó pedir a las Cortes el crédito necesario para satisfacer dichos gastos.

Se nombró a Campó, Villar y Castellano para que estudien la forma de hacer esos socorros y pedir a las Cortes que en los presupuestos sucesivos consignen cantidades con ese objeto.

EL ARCHIDUQUE FEDERICO

(POR TELEGRAMA) La llegada.—En Palacio.—Presentaciones.—El rey al Pardo.

Madrid 18 (3 t.) En el sudexpreso llegaron a Madrid el archiduque Federico y sus hijas.

Les esperaban la familia real, el Gobierno y las autoridades.

El rey estrechó las manos a las principesas.

La reina las besó.

La princesa Gabriela lleva el pelo colgando y en forma de trenza.

Todas son de mediana estatura.

Al llegar a Palacio se les presentó el alto personal.

Después el rey marchó en automóvil al Pardo.

El duque de Gor, como grande de España, y el coronel Jordana se han quedado a las órdenes del archiduque.

La huelga de Westfalia

(POR TELEGRAMA) Tropas preparadas.—Cierre de fábricas.—Número de huelguistas.—La prensa y el Parlamento

Berlin 18 Aumenta la huelga de los mineros de Westfalia.

Se ha ordenado a las guarniciones de las ciudades próximas se preparen a partir para la cueca minera.

Por falta de combustible aumenta el cierre de fábricas de la Prusia alemana.

Las últimas noticias de Westfalia son que hay 187 pozos parados y que los huelguistas ascienden a 268.266.

La opinión y la prensa están al lado de los huelguistas.

En la Cámara al tratarse el asunto, el ministro del Interior ha declarado que no se recurrirá a las tropas y que sólo los gendarmas protegerán la libertad del trabajo.

Engel

EL ARZOBISPO DE GRANADA

(POR TELEGRAMA) Capilla ardiente.—El entierro

Granada 18 (3 t.) La capilla ardiente del arzobispo de Granada ha sido visitada por inmenso gentío.

Al medio día se celebró con gran solemnidad el entierro.

Asistieron los obispos de Guadix y Málaga.

La concurrencia que seguía al entierro y que lo esperaba en la carrera era enorme.

Se lo ha enterrado en la Catedral.

La situación de Rusia

(POR TELEGRAMA) Los obreros contra la guerra.—Huelgas graves.

París 18. Telegrafían de San Petersburgo que se ha declarado la huelga general en la fábrica de Pontloff de la que posee la mitad de las acciones el gobierno ruso.

La citada fábrica se dedica a la construcción de cañones y material de guerra.

Los huelguistas son trece mil. Ochenta mil obreros de los talleres metalúrgicos de Obutkoff pertenecientes al estado ruso han comenzado también la huelga.

Se teme que el movimiento se extienda a todos los talleres de construcción que tienen pedidos de material de guerra, pues los obreros son opuestos a ésta.

Richard

BARCELONA

(POR TELEGRAMA) El gobernador

Barcelona 18 (11 n.) El viaje del gobernador civil a Madrid obedece a preparar las elecciones provinciales.

Cuestión solucionada

Se ha solucionado la cuestión de los vendedores ambulantes, accediendo el Ayuntamiento interinamente a sus pretensiones.

Los consumos

En breve marchará a Madrid una comisión de concejales para gestionar la rebaja del capo de consumos y otros asuntos.

Vapor epidemiado

La dirección de sanidad marítima ha ordenado se impida la entrada en el puerto al vapor italiano Centro América por tener a bordo casos de fiebre amarilla.

Dicho vapor continuará directamente su viaje a Génova.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Rampolla mejorado

Roma 18. Se halla notablemente mejorado de su enfermedad el cardenal Rampolla.

Lugli.

Arbitraje

París 18. El ministro de Obras de Honduras ha llegado de paso para Madrid, con objeto de someter al arbitraje de Alfonso XIII las reclamaciones por la frontera con Nicaragua.

Vapor varado

Comunican de Bresl que ayer tarde varó el vapor español Oviado.

Los tripulantes quedaron a merced de las olas.

Un remolcador salió a auxiliares.

Richard.

Duquesa fallecida

Berlin 18 A los veinte años ha fallecido a consecuencia de una pulmonía la gran duquesa Carolina de Sajonia.

Engel.

Los republicanos de América

(POR TELEGRAMA) Telegrama a Salmeron

Madrid 18 (11'15 n.) Salmeron ha recibido el siguiente telegrama de Montevideo:

«Los correligionarios del Plata saludan al jefe insigne y le agradecen sus generosas palabras de aliento.—Calzada»

MADRID

(POR TELEGRAMA) Proceso por corrupción

Madrid 18 (11 n.) Prosigue en el juzgado el desfile de gente conocida, con motivo de la denuncia de una joven contra su madre por corrupción.

Ayer declararon varios políticos.

Hoy lo han hecho varios artistas líricos.

Aunque se han probado los hechos, nada concreto resulta.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA) Dimisión aceptada

Madrid 18 (3 t.) Se ha aceptado la dimisión de subsecretario de Guerra el general Lacerda.

Nuevo subsecretario

Se ha nombrado para sustituirlo el general Marina.

Senadurías vacantes

Madrid 18 (11 n.) Con el fallecimiento del arzobispo de Granada son nueve las vacantes de senadores vitalicios que existen.

Esperando el poder

En el salón de conferencias del Congreso se ha observado toda la tarde granísima animación, cotizando la seguridad de la crisis por plazo breve.

Los demócratas se consideran ya ocupando el poder.

Los mortuistas están algo retraídos, aunque se dice que para un cambio de política se haría previamente la unión de todos los liberales.

El revuelo político ha sido y continúa siendo extraordinario.

Complacencia inglesa

Noticias autorizadas de Inglaterra afirman que se observa allí marcada complacencia con las manifestaciones populares españolas a favor del casamiento del rey con la princesa de Connaught.

Los demócratas

En el Senado se reunió el comité demócrático, asistiendo Vega Armijo, López Domínguez y varios exministros.

Canalejas no asistió, pero envió su adhesión.

El pretexto para la reunión ha sido la preparación de las elecciones provinciales, pero en realidad la ha motivado el deseo de cambiar impresiones, ante la próxima entrada en el poder.

Conferencias agrícolas

Hoy continuaron las conferencias agrícolas en los cuarteles de Madrid.

Asistió Cárdenas pronunciando varios discursos.

Azorárraga y Canalejas

Azorárraga celebró una larga conferencia con Canalejas sobre el problema de la reunión de las Cortes.

El santo del rey

(POR TELEGRAMA) El indulto.—Detalles

Madrid 19 (1'30 m.) El indulto que se concederá con motivo del santo del rey se publicará el día 23.

Será total para los delitos de imprenta, ordenándose a los fiscales que cesen los que están en tramitación.

También se concede indulto por los delitos de lesa magestad, desacato, sedición, rebelión y ataques al culto.

Se concede un plazo a los prófugos para que se presenten, indultándolos

Se excluyen todos los delitos comunes y también a los desahucios

Respecto a los delitos electorales deben para ser indultados estar cumplida la mitad de la pena.

La política en Francia

(POR TELEGRAMA) Carta de Combes.—La dimisión del gobierno.—Párrafo saliente de la carta.—Las consultas.

París 18. Con motivo de la crisis ministerial, reina extraordinaria animación política.

En el consejo que celebró hoy Combes leyó la carta que dirige a Mr. Loubet, explicando los motivos de su dimisión e indicando que el futuro gabinete debería seguir las reformas radicales trazadas por el actual gobierno.

Combes y todos los ministros presentaron a las once y media de la mañana las dimisiones a Loubet.

Combes le entregó la carta explicando los motivos puramente personales que le obligan a la retirada para evitar que cualquier accidente parlamentario sucesivo pudiera derivar su personalidad, comprometiendo la realización del programa.

La carta es larguísima y se publicará en el Journal Officiel.

Trasmitió textual el párrafo saliente de la carta, que es el siguiente:

«Por muy reducida que sea la mayoría parlamentaria no deja tampoco de representar constitucionalmente la voluntad del país republicano y sus decisiones deben ser ley para los gobiernos de mañana, sea cual fuesen, como fueron ley para los gobiernos de ayer.»

Mr. Loubet comenzará esta tarde las consultas habituales con los prohombres políticos para resolver la crisis.

Richard

TEATRO RONCA

Vino Tónico Moreno

Recomendado en las Convalecencias, Anemias, Clorosis, Debilidad general y Enfermedades del Pecho y el Estómago, Tónico poderoso. Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Utilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un enérgico reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUITICOS; dá fuerzas y vigor á los ADOLESCENTES, fatigados y decaídos por un crecimiento rápido. Mediata la naturaleza de los LINFÁTICOS, tornándolos en sanos y vigorosos. Usando el VINO TÓNICO en el estado de embarazo, las mujeres lo soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando á luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LACTANCIA, fortifica y repara extraordinariamente á las madres ó nodrizas, enriqueciendo y aumentando su leche. Muy recomendado en las enfermedades de PECHO, desde el simple estarroz hasta la TISIS, favoreciendo la cicatrización de las lesiones tuberculosas por la infiltración calórica, único procedimiento por el que se puede obtener la curación de tan terrible enfermedad. En todos los periodos CONVALECIENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinalmente las fuerzas, comunican actividad y vida á todo organismo, fortifican la inteligencia y modifican muy favorablemente las funciones del estómago. En los estados ANEMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TÓNICO MORENO es un excelente medio para combatirlos. Una copita en cada comida dá los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando á la vez un buen apetito, y la digestión de los alimentos. Los ANEMICOS y los CLOROTICAS deben poner preferente atención al uso del VINO TÓNICO MORENO.

PUNTOS DE VENTA:

Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camacho; número 26, MURCIA y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Diario Avisos

ALMONEDA de toda la casa. Hay muebles de lujo. De once á una y de tres á cinco. Agudores, 13.

Gran realización

Ha dado principio en el acreditado establecimiento de los Hijos de la VIUDA DE JESUALDO BANOS, de todas las existencias del mismo de la presente temporada, la infancia de artículos que hace imposible su enumeración. Parte de los artículos se exhibirán en el escaparate con un letrero indicando el precio.

Hernias (quebraduras)

El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Iborra.

La Murciana

Gran surtido en pastas finas. Monas rellenas de crema á 30 céntimos. Servicio esmerado en cubiertos. Crédito Público, 15.

MAC ANDREWS y C.

Línea de vapores fruteros

Albano Riera - Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

Vapor ROMAN

para Londres, cargará el jueves 19 del corriente.

Vapor BRITON

para Amberes, cargará el jueves 19 del corriente.

Vapor PAMONA

para Amsterdam y Rotterdam, cargará el martes 24 del corriente.

Compañía Argo

Vapor BISCHOPF, para Bremen, cargará el 25 del corriente.

Compañía Argo

Vapor MINNA SCHULD para Hamburgo, cargará el martes 24 del corriente.

Compañía Argo

Vapor PAMONA, para Amsterdam y Rotterdam, cargará el martes 24 del corriente.

ESTUFAS ELECTRICAS

modernas de consumo reducido.—Esplá y Muñoz, Ingenieros.—ALICANTE.

EMPLLEADO

se necesita en Centro Comercial, para cargo general y Caja, sueldo regular é interesado en los beneficios. Se exigen buenas referencias, y garantía metálica de 400 pesetas. Lútil sin estas condiciones. Dirigirse con señas al «Director Centro», dejándose en la Administración de EL LIBERAL.

Gran realización

Ha dado principio en el acreditado establecimiento de los Hijos de la VIUDA DE JESUALDO BANOS, de todas las existencias del mismo de la presente temporada, la infancia de artículos que hace imposible su enumeración. Parte de los artículos se exhibirán en el escaparate con un letrero indicando el precio.

Hernias (quebraduras)

El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Iborra.

La Murciana

Gran surtido en pastas finas. Monas rellenas de crema á 30 céntimos. Servicio esmerado en cubiertos. Crédito Público, 15.

MAC ANDREWS y C.

Línea de vapores fruteros

Albano Riera - Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

Vapor ROMAN

para Londres, cargará el jueves 19 del corriente.

Vapor BRITON

para Amberes, cargará el jueves 19 del corriente.

Vapor PAMONA

para Amsterdam y Rotterdam, cargará el martes 24 del corriente.

Compañía Argo

Vapor BISCHOPF, para Bremen, cargará el 25 del corriente.

Compañía Argo

Vapor MINNA SCHULD para Hamburgo, cargará el martes 24 del corriente.

Compañía Argo

Vapor PAMONA, para Amsterdam y Rotterdam, cargará el martes 24 del corriente.

ESTUFAS ELECTRICAS

modernas de consumo reducido.—Esplá y Muñoz, Ingenieros.—ALICANTE.



Elixir Vigorizador BERTRAN

HACE brotar el CABELLO y evita su caída. ¡¡Probado y os convenceréis!! De venta en Murcia, casa de Ruiz Seiquer, Farmacia y Droguería de San Bartolomé.—En Cartagena, Turró y C.ª, Plaza Prefumo, 57.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños RAQUITICOS, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

QUINTAS

Reemplazo de 1905 Sorteo del 12 de Febrero

Gran Centro de Redenciones Militares

establecido en Guadalajara. Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato á prima fija ó única por 850 pesetas. Conveniente se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías ó responsabilidad que tiene para poder cumplir sus contratos, y así se evitarán de infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 y 50 menos, aplicando aquí el adagio de que lo barato es caro.

D. Emilio Hernández Herrera

RAMBLA, 10, (horno del Pílon), MURCIA

D. Rafael Zarauz Carrasco, Nogalte, 11, Lorca.—D. José Carrillo Magulión, Jumilla.—D. José María Cerdán, Aguilas.—D. Matías Verdú Barceló, Alguazas.—D. Juan Guillermo García Martínez, Bullas.—D. Joaquín Mata, Caravaca.—D. Antonio Pujalte, La Unión.—D. Jesús Ortega Sax, y los Sres. Pina, Soriano y Compañía, San Francisco 4.—Yecia.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puede desearse los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

Centro General de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

← 21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO →

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mczos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado, sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello son las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron en los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficias: Calle Pradilla, núm. 34 (Torrero)-Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA - ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTE EN MURCIA

DON JUAN GÓMEZ AMAT

Oficias: Plano de San Francisco, 3, 2.º

Centro Barcelonés de QUINTAS

(Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887)

Domicilio social: Carmen 42, 1.º.-Barcelona.

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones en la próxima quinta, al precio de 750 PESETAS siendo ésta la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado en Murcia

D. J. ANTONIO CLARES

CALLE DE SAN ANTOLÍN, 30, PRAL.-MURCIA

Droguería de la Puxmarina

DE EDUARDO MONTESINOS

SUCESOR DE PARDO Y COMPAÑIA

Surtido general de Productos químicos puros, farmacéuticos. Ortopedia, Artículos para fotografía, Colores, Berlines, Brachas y Pinceles, Esponjas, Bojías, CARBURO, Tubos y Plancha de goma, Lienzos preparados para pintar, etc., etc.

Depósito para la provincia, excepto Cartagena, de la incomprable Cerveza EL AGUILA DE MADRID.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

A LOS QUINTOS DE 1905

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

«La más económica de España»

Establecida en Madrid, bajo la dirección de DON EVARISTO ROMERO

Cava-baja, 7, pral. centro

Depositando 750 PESETAS antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al Representante en Murcia DON MIGUEL QUESADA.—Santa Teresa, 26 Aguilas.—D. Joaquín Fortun.

Cieza.—D. José María López, Comisionista. Cartagena.—D. Antonio Lanzarote, Sta. Florentina. Lorca.—D. Domingo Muñoz, Peñica, 19. Mula.—D. José García Duarte, Farmacéutico. Mazarrón.—D. Saturnino Macián, Empleado del Ayuntamiento. Archena.—D. Manuel Carretazo, Comerciante. Tolosa.—D. Juan Antonio Soriano, Profesor.

QUINTAS

Gran Centro de Redención del Servicio Militar Domiciliado en Madrid.—TOLEDO, 55, entlos. Casa fundada en 1890

Director propietario, D. Ramón Boixaren Claverol

Se hacen contratos de redención del servicio militar, por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Punto de suscripción: D. MARIANO BALERIOLA, Procurador.

AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Santipol, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar en los encargos que se confían.

DESPECHOS

En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Triunfo, 4. En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 5. En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2. En Albaterra, D. Pascual Serra, Plaza, núm. 4. En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9. En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1. En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuatro, 4. En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21. En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48. En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.

PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

NOTA.—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenera, núm. 33, ha sido trasladado á la calle del Triunfo, 4, á cargo de D. Antonio Gómez.

Encargos de domicilio á domicilio

entre Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llana del Real, Orihuela y Torrevieja y vice-versa con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían á

GINSS ROS CLARES

DESPECHOS

En Murcia, D. Ginés Ros, Frenera, número 33. En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo). En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo). En el Llano, D. José Olmos. En Portmán, D. Julián Murcia. En Orihuela, Viuda de Brú. En Torrevieja, Posada de Parejo Guirao. En Cartagena, D. Gregorio Soriano, calle del Duque, 20, Droguería.

PRECIOS ECONOMICOS

NOTA.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados, sigue como siempre á cargo del mismo Ginés Ros Clares.

Para HOTELES RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS

Hay unos jamones, marca Victoria, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por su economía y bien conservados, merced á una envoltura antiseptica que los resguarda en todo tiempo, á 6'50 ptas. kilogramo, puesto á bordo en Barcelona; y 5'75 ptas. desde Madrid.

Informes: en la Administración de este periódico.

Línea de vapores de Tintoré y C.ª

BARCELONA Servicio fijo semanal ENTRE ALICANTE Y ORAN CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Pérez y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.

Vapores trasatlánticos de A. Felch y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA) Línea de la América del Sud para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE [saldrá el día 18 de Enero, el vapor español

JOSE GALLART

Clasificado en el Lloyd's. 4 100 A. I. También admite carga para Río Grande del Sud, Porto Alegre y Pelotas (Brasil) con conocimiento directo trasbordando en Montevideo.

Línea de Antilla y Estados Unidos

El vapor JUAN FORGAS saldrá el día 30 de Enero para Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario: PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» á precios muy reducidos.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena	los miércoles 5 mañana	los martes 8 tarde
Orán	los sábados 5 »	» jueves 5 »
Marsella	» sábados 10 »	» sábados 5 »
Orán	» lunes 10 »	» lunes 11 »
Cartagena	» martes 8 »	

Las señoras pasajeras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados á 2 francos 8,35 para los emigrantes y jornaleros que se dirijan á Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los puertos del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRIN.—Cartagena